

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

SI NO
 SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CASTRO

REGIÓN DE LOS LAGOS

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
45
Fecha de Aprobación
05.02.2016.
ROL S.I.I
222 - 5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N°
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 419 de fecha 07.04.2015
- E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de fecha _____ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para EDIFICAR UNA VIVIENDA con una superficie edificada total de 54,99 m2 de 2 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino _____ N° _____ Lote N° _____ manzana _____ SURCADO O LOTEO _____ sector URBANO Zona Z.H3 del Plan COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
ART. 121, ART. 132, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
- 4.- Plazos de la autorización especial _____
Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CARCAMO CARCAMO ADELAIDA DEL CARMEN	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.



6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
ASESORIAS HABITACIONALES RENTZ E.I.R.L.			
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
FELIPE RAMIREZ MIRANDA			
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
FELIPE RAMIREZ MIRANDA			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.28. OGUC.			
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33. OGUC.	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.38. OGUC.
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-----	-----	-----
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	54,99	-----	54,99
S. EDIFICADA TOTAL	54,99	-----	54,99
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		142,38	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO*	PROYECTADO		PERMITIDO*	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	----	0.03	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	----	0.03
COEFICIENTE DE OCUPACION BISOS SUPERIORES	----	----	DENSIDAD	----	----
ALTURA MAXIMA EN METROS ó pisos	----	----	ADOSAMIENTO	----	----
RAŠANTES	----	----	ANTEJARDIN	----	----
DISTANCIAMIENTOS	----	----			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	----	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	----
-----------------------------	------	---------------------------	------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACUDE EL PROYECTO					
<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L.-Nº2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC		
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de Fusión Art. 63 L.G.U.C.	<input type="checkbox"/> Conj. Vv. Econ. Art. 6.1.6 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)		

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC:					
<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)	

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Res. Nº
			Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR)			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCION			CLASIFICACION	
				m2
			E-4	54.99 M2
PRESUPUESTO				
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1.5	%
				\$ 4.714.457.
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				\$ 70.716.
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			(-)	\$
				%
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$ 70.716.
GIRO INGRESO MUNICIPAL			N°	733747
CONVENIO DE PAGO			N°	FECHA
				05.02.2016
				FECHA

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACION)



Maria Luisa Cifuentes Miranda
 MARIA LUISA CIFUENTES MIRANDA
 CONSTRUCTOR CIVIL
 INGENIERO CONSTRUCTOR
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES